

MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Arremete el PRD-Edomex contra AMLO y Marcelo Ebrard. El PRD en el Estado de México arremetió contra los "poderes fácticos" incrustados en el sol azteca, como Andrés Manuel López Obrador, ex candidato a la Presidencia de la República y Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, y aseveró que serán ellos quienes deberán responsabilizarse del fracaso de la alianza opositora para derrotar al PRI y a Enrique Peña Nieto, además del riesgo de que el partido se quede sin candidato, pues Encinas no cumple con el requisito de residencia. "El PRD no puede cargar con el costo político, sino los poderes fácticos del sol azteca, que ellos carguen con el costo político de haber tomado esta determinación", advirtió Ángel Cedillo, secretario de Organización del PRD, uno de los principales dirigentes de Alternativa Democrática Nacional (ADN), corriente mayoritaria en el Estado de México y que detenta la presidencia perredista en esa entidad. Cedillo alertó que Encinas no tiene las condiciones legales para ser candidato, pues no cumple con la residencia requerida en el Estado de México, por lo cual el PRD se puede quedar sin abanderado en caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) cancele su registro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ)

AMLO se deslinda de los resultados. Andrés Manuel López Obrador se deslindó de los resultados en la contienda electoral en el Estado de México en caso de no concretarse la alianza entre el PRD y el PAN. El tabasqueño evitó también pronunciarse acerca de la posibilidad de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pudiera revocar la candidatura de Alejandro Encinas por el gobierno del Estado de México ante los rumores de que no cumple con el requisito de residencia. (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL AURORA ZEPEDA)

PRI, PAN y PRD secuestran el tema de la reforma política: PVEM. La Junta de Coordinación Política del Senado de la República sesionará para recibir los informes en materia de reforma política, aunque también senadores alistan proyectos de reforma electoral con la intención de que puedan discutirse en este periodo de sesiones, temas como el modelo de spotización, las impugnaciones y el sistema de calificación, entre otros. Arturo Núñez, legislador perredista, refirió que hasta el momento, el Instituto Federal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la UNAM, intelectuales, políticos y otros actores han entregado al Senado una serie de propuestas. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO)

Fe ciega de Washington en el IFE. La embajada de Estados Unidos se apejó acriticamente a todas las versiones y explicaciones del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para dar por bueno el triunfo del panista Felipe Calderón. En sus análisis, los representantes del gobierno de EU parten de su premisa de que el 2 de julio de 2006 no hubo un fraude comprobable según las leyes en vigor. El 14 de julio, después de una extensa plática con José Woldenberg, ex consejero presidente del IFE, un despacho supervisado por Alan Meltzer, concluyó: "Francamente, al centrarse en el argumento del fraude, mínimo si acaso lo hubo, Andrés Manuel López Obrador no sólo está dañando a una de las pocas instituciones de México con credibilidad (el IFE), sino que posiblemente también esté debilitando el reducido margen de oportunidad que tiene para revertir los resultados". (LA JORNADA, P. 3, POLÍTICA, BLANCHE PETRICH)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

EU siguió con lupa la movilización postelectoral. Durante el segundo semestre de 2006, lapso en el que las protestas contra la presunta imposición de Felipe Calderón conformaron una amplia fuerza social en torno a la figura de Andrés López Obrador, los analistas de la embajada de Estados Unidos intensificaron su trabajo de observación y monitoreo del movimiento popular en México. Los poloffs (acrónimo de estos funcionarios) acudieron a todas y cada una de las concentraciones multitudinarias que colmaron el Zócalo cada domingo, mes tras mes. Tejieron una red de "contactos" dentro del PRD (especialmente miembros de la corriente de Los Chuchos) para mantenerse informados de las estrategias del proceso opositor y poder adelantarse a los acontecimientos. El domingo siguiente, 16 de julio, los funcionarios estadounidenses estuvieron nuevamente en el Zócalo. "Un contacto del PRD nos advierte que AMLO no cederá hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelva un recuento de votos", escribieron en el despacho. (LA JORNADA, P. 4, POLÍTICA, BLANCHE PETRICH)

Desafuero de AMLO, primer acuerdo de Madrazo con PAN y Fox: Muñoz Ledo. Porfirio Muñoz Ledo, diputado del PT, aseguró que el primer gran acuerdo de Roberto Madrazo Pintado con el PAN y el gobierno de Vicente Fox para hacer a un lado a Andrés Manuel López Obrador fue el desafuero de 2005, y que los cables de WikiLeaks publicados por La Jornada comprueban "que el arreglo siguió en 2006 y Felipe Calderón es ilegítimo. Además, que los estadounidenses lo sabían y que éste les pidió su apoyo a cambio de entregarles el país". Muñoz Ledo comentó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que hubo una intromisión insólita y sin precedente desde el Ejecutivo, y que Vicente Fox aceptó que como presidente había "cargado los dados" en favor de Calderón. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y VÍCTOR BALLINAS)

Diario Oficial de la Federación. Se publicó Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral ordinario 2011 del Estado de México, y se ordenó la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las emisoras con cobertura en la entidad, en acatamiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en los recursos de apelación identificados con los números de expedientes SUP-RAP-37-2011 y acumulados. El acuerdo consta de 21 hojas, se incluyeron 5. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5184727&fecha=05/04/2011
(DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

Géneros de Opinión

Crónica confidencial/ La democracia encarecida/ Leopoldo Mendivil. El autor dedicó la columna a "María del Carmen Alanís, presidenta del TEPJF y escribió: En Toluca el sábado pasado cuando, agotadas las pláticas sobre la coalición electoral con el PAN pero preparado todo para realizar, horas después, la reunión del Consejo Estatal que decidiría esa situación, el PRD mexiquense la difirió hasta el jueves, al no lograr las dos terceras partes de la votación en pro o en contra. La lucha era por 217 de 310 votos, que ninguna facción alcanzó, y el jueves habría que llegar a la reunión de la Comisión Política, donde los aliancistas tienen nueve de los 14 votos y, por ende, el triunfo de la alianza. Así las cosas, al Grupo G-8, afín a López Obrador, le urgía reventar tal triunfo y cantó el sábado la victoria de su causa: que Encinas sería el candidato perredista y que las izquierdas ganarían la gubernatura mexiquense, como si todo mundo hubiera olvidado que Encinas no alcanza los requisitos para ser candidato. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDIVIL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Jaque Mate/ Precampaña/ Sergio Sarmiento. Aunque usted no lo crea, la campaña al gobierno del Estado de México aún no comienza. Los contendientes no podrán realizar actos formales de proselitismo hasta el lunes 16 de mayo. Por eso el PRD del Estado de México ha presentado una denuncia ante el Tribunal Electoral en contra del precandidato del PRI, Eruviel Ávila, pidiendo que se le impida hacer proselitismo. La paradoja es que, mientras el PRD se queja, también realiza actos de campaña. El precandidato Alejandro Encinas se presentó el pasado fin de semana en un mitin, pero lo hizo además acompañado del jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y de un amplio grupo de funcionarios capitalinos. ¿Qué dirían los perredistas si fuera el gobernador Enrique Peña Nieto el que acudiera a los actos de campaña de Eruviel? Luis Felipe Bravo Mena, precandidato del PAN, realiza también actos de campaña con la presencia y apoyo de miembros del gabinete presidencial y de personajes de la política nacional. (REFORMA, P. 8, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

Vanguardia política/ PRI da aval a Marisela en PGR; espaldarazo/ Aurora Berdejo. Se comentó que el aniversario de la fundación de la SEP, como casi todo acto público de los secretarios de Educación Pública; Hacienda y Crédito Público, cuyo titular es Ernesto Cordero y el de Desarrollo Social, Heriberto Félix Guerra, son actos anticipados de campaña de cara a la elección de 2012 que, además de darlos a conocer, pone al descubierto qué tan insignificantes y, en última instancia inútiles, son las autoridades del Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal (sic). (EL SOL DE MÉXICO, P. 12, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

Ciudad de vanguardia/ sin mujeres no hay democracia/ Alejandra Barrales. La autora comentó: nuestra ciudad volvió a ser protagonista de una iniciativa que está llamada a ser referente en la lucha por los derechos de la mujer, particularmente desde el punto de vista de su participación en política y el acceso a cargos de alta dirección en las estructuras del Estado, pues permitirá fijar la agenda de acciones concretas que habremos de desarrollar a nivel local, nacional e internacional para construir sociedades realmente democráticas. El Congreso Internacional "Participación Política y Liderazgo Femenino", que concluyó el primero de abril, permitió a mujeres y hombres de 22 diferentes países corroborar la visión compartida del estado que guarda la participación de la mujer en la vida pública. Me siento orgullosa que la ciudad de México haya sido cuna de esta iniciativa que fue posible gracias al esfuerzo de instituciones como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto Federal Electoral, del Instituto Nacional de las Mujeres y otras. (EL UNIVERSAL, P. 3, METRÓPOLI, ALEJANDRA BARRALES)

Es cuanto/ Es el Tribunal Electoral/ Carlos Ezeta. Estimados lectores, hay medios que están siendo utilizados para atizar el fuego, unos como combustible y otros más como abanicos, para calentar las brasas en donde se cocina la política electoral. Una supuesta cena, en donde presumiblemente se reunieron diversas personalidades para discutir los fallos del Tribunal Electoral sobre asuntos del Estado de México, y una imaginaria reunión en la que hubo compromisos para apoyar consejeros han sido utilizadas como carbón para tratar de quemar a quienes, por méritos propios, puntúan en las negociaciones para integrar el Consejo del IFE. Amigos, disipemos la cortina de humo. Claro que lo que pase con los consejeros electorales es importante. Sin duda, los tres nombres por definir están en la agenda de muchos. Por supuesto que hay intereses oscuros moviéndose en ese atorado tema. Pero hoy en día, en el anafre se sazona algo más importante. Con la bola de humo, hemos dejado de ver que en el Tribunal Electoral habrá cambio de presidente en unos, meses. ¿Cuál es la importancia? La respuesta es sencilla, al final del día no importa qué pase en la elección de 2012, para bien o para mal, quien calificará el proceso será el Trife (sic). Por ello, cada grupo atizará el fuego en busca de tener de su lado al cocinero. Éste decidirá al ganador de la contienda. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, NACIONAL, CARLOS EZETA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Trascendió... Que algo no cuadra en el duro debate que se está dando en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el V Informe del gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Desde que entró en vigor la reforma electoral, hace tres años, 18 gobernadores rindieron su informe en estaciones de radio a escala nacional y sin problema alguno. Pero ahora el PAN quiere sancionar a Peña Nieto e inclusive recusar a los magistrados que no compartan ese criterio. (MILENIO DIARIO, P. 2, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

Frentes políticos. Fuertes presiones se están ejerciendo desde el PAN sobre el Tribunal Electoral, porque todo indica que en el azul apuestan a conformar un TEPJF a modo o, por decirlo así, más afín a sus intereses, algo similar a lo que han logrado con el IFE. En las próximas horas, los magistrados del Tribunal resolverán si su presidenta, María del Carmen Alanís, está impedida para resolver cualquier juicio en que sea parte el PRI. Veremos si se dejan presionar como lo hizo el IFE. Por lo pronto, ningún magistrado fue a la ceremonia del natalicio de Juárez, en el IFE, al incumplirse reglas mínimas de protocolo y no hay que olvidar que forma es fondo muchas veces. (EXCÉLSIOR, P. 21, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

Botica/ Parodias filmicas/ Jorge Melendez Preciado. El autor comentó: En televisión y en los medios impresos encontramos que los anuncios a favor de Enrique Peña Nieto y de Eruviel Ávila son cuantiosos. Seguramente están violando la ley, pero no habrá, definitivamente, sanción a su anticipada promoción. Ya sabemos, por ejemplo, que la encargada del TEPJF, María del Carmen Alanís, se reúne en privado con sus amigos de viaje para discutir sus excesos. Claro, no se crea que todos pueden gozar de la buena cena con la funcionaria en la casa de ésta, únicamente está reservada para los cercanos al gobernador del Edomex. (EL FINANCIERO, P. 35, CULTURAL, JORGE MELENDEZ PRECIADO)

Arsenal/ El talón de Aquiles de la primera procuradora/ Francisco Garfias. El sospechosismo se apoderó del entorno de María del Carmen Alanís, presidenta del TEPJF. Conforme se acerca el final de su gestión, en agosto próximo, y se hace evidente que busca la reelección, arrecian las notas negativas en columnas y en reportajes. La ofensiva se inició con la filtración, en la leída columna Templo Mayor, de Reforma, de la lista de asistentes a una comida, en su casa, en la que habría "pactado" exonerar a Peña Nieto. Por supuesto que negó la apresurada acusación. A la comida asistió el diputado Luis Videgaray, muy cercano a Peña Nieto; pero también Enrique Ochoa, funcionario del TEPJF, y el priísta Sebastián Lerdo de Tejada, entre otros. La bronca es que Alanís lleva el expediente sobre la denuncia del PAN contra el gobernador mexiquense, por la difusión de spots, en medios nacionales, de su V Informe de Gobierno. "Hay fuego amigo", dicen colaboradores de Alanís. (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Sala Distrito Federal

Picota/ Jorge Velázquez. El autor menciona: “tres conclusiones de vital importancia en la aplicación de las leyes electorales surgieron del Taller de Intercambio de Criterios entre Magistrados de la IV circunscripción plurinominal, en donde participaron integrantes de la Sala Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus homólogos de los tribunales electorales de las entidades federativas de Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y el Distrito Federal. El primero de ellos, precisa la gran responsabilidad que hoy en día tienen los tribunales electorales, tanto a nivel federal como estatal, al ser garantes del respeto del voto ciudadano, para lo que se necesita contar con recursos suficientes en los aspectos humanos, tecnológicos y logísticos; en segundo término, la necesidad de lograr que los poderes legislativos locales formulen requisitos claros y objetivos, por medio de los cuales se ratifique el nombramiento de los juzgadores electorales y, en caso de ser necesario, la remoción del cargo y finalmente, los magistrados federales y locales confirmaron su compromiso a favor de la capacitación continua, consideraron que la educación permanente de juzgadores, personal jurisdiccional, y de los funcionarios administrativos que conforman los tribunales electorales de la circunscripción, es un factor determinante en el desempeño eficaz de los órganos impartidores de justicia electoral. (DIARIO IMAGEN, P. 12, ESTADO DE MÉXICO, JORGE VELÁZQUEZ)

Sala Toluca

Realizan en el IEEM intercambio de experiencias en materia de fiscalización. Con el propósito de intercambiar experiencias para robustecer los procedimientos de fiscalización relacionados con el monto origen y aplicación de los recursos que reciben los partidos políticos, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se puso en marcha la “Reunión para el Fortalecimiento de Sistemas de Fiscalización Electoral”, organizada por el Órgano Técnico de Fiscalización del IEEM, con la participación de los organismos electorales de Nuevo León, Michoacán y Guerrero. Con el objetivo de ampliar los conocimientos sobre las formas en que se ha fiscalizado en otras entidades, los fenómenos que han identificado, las prácticas que se utilizan, así como las medidas de prevención para detectar la infiltración de recursos de procedencia ilícita, los trabajos de la “Reunión para el Fortalecimiento de Sistemas de Fiscalización Electoral” concluirán este martes con la conferencia “Criterios relevantes en materia de fiscalización electoral”, que será impartida por Santiago Nieto Castillo, magistrado presidente de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO IMAGEN, P. 12, ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Corte analizará operaciones encubiertas. La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tiene en lista para su sesión de hoy el estudio de dos acciones de inconstitucionalidad que impugnan, entre otras disposiciones, las operaciones encubiertas y el sistema de separación de sus cargos de los policías federales. Las demandas fueron promovidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en contra de las leyes de la Policía Federal, del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP); Orgánica de la PGR, la Policía Federal y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. Raúl Plascencia, ombudsman nacional, impugnó la Ley de la Policía Federal, en cuanto a la realización de operaciones encubiertas y de usuarios simulados para la prevención de los delitos. (EL UNIVERSAL, P. 11, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

Ministros de la Corte se hacen bolas para resolver controversia en materia de turismo. Luego de dos horas de discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre las facultades del Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) en materia de turismo, Sergio Valls Hernández, ministro ponente retiró su proyecto ante la confusión que generó. La controversia constitucional fue promovida por Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, en la que demandó la invalidez de la Ley General de Turismo, expedida por el Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de junio de 2009, pues argumentó que invade la competencia de la ALDF para regular la materia de turismo, así como la autonomía e independencia del GDF. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DENNIS A. GARCÍA)

Calderón trata reforma penal con CJF. Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), e integrantes del CJF se reunieron en Los Pinos con Felipe Calderón, presidente de México, para tratar distintos temas relacionados con la puesta en marcha de la reforma constitucional penal y los apoyos presupuestales que se requieren para su implementación. (EL UNIVERSAL, P. 7, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

Esquela. Los integrantes del pleno del Consejo de la Judicatura Federal lamentan el fallecimiento del magistrado de circuito, Carlos Arellano Hobelsberger, acaecido el pasado 4 de abril en la ciudad de México. (EL UNIVERSAL, P. 15, CJF)

MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Suma anomalías inmueble del IFE. El Instituto Federal Electoral (IFE) realiza el monitoreo de spots de Radio y Televisión en medio de una plaza comercial y entre tiendas de deportes, videojuegos, juguetes y ropa, así como un estacionamiento público y cines. Y es que, en 2009, el organismo electoral adquirió un edificio ubicado en Avenida Acoxpa 436, mismo que tiene un precio cinco veces más alto, que el que indicó un avalúo realizado dos años antes. Sin embargo, a pesar de que pagó 262 millones de pesos por el inmueble, el IFE no es propietario de 100% del edificio, ya que el 10%, con un valor aproximado de 20 millones de pesos, fue vendido a firmas comerciales que tienen locales en la planta baja. El organismo alquiló el edificio en 2007 y, tras invertir 40 millones de pesos para adaptarlo a sus necesidades operativas, dos años después lo adquirió bajo el régimen de condominio. Además, al momento de la compra, se consideró que el edificio tenía una antigüedad de 3 años, pero en la escritura quedó asentado que el inmueble fue construido hace 30 años. (REFORMA, P. 2 Y 4, GUADALUPE IRÍZAR)

Incierta, la elección de consejeros del IFE en este periodo de sesiones: Zambrano. Luego de reunirse con Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), la dirigencia nacional del PRD admitió la posibilidad de que tampoco sea en este periodo ordinario de sesiones, que termina el 30 de abril, cuando se elija a los tres consejeros del Instituto que faltan, pues advirtió que el sol azteca no cederá a los chantajes ni presiones del PRI que insiste en imponer a dos de ellos. "Si no es posible nombrar en abril, pues esperaremos a ver cuándo es posible llegar a un acuerdo; esto es lo mejor. No vamos a actuar ni a tomar decisiones en la Cámara de Diputados ni en el PRD sobre la base de chantajes", aseguró Jesús Zambrano, líder del sol azteca, al fustigar la postura del tricolor. Y es que sostuvo que el PRI insiste en que a ellos les toca nombrar a dos de los tres consejeros que faltan desde el primero de noviembre de 2010 y el otro lo deja a consideración del PAN o PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Baja California Sur

Dejan deuda en BCS por mil 700 millones. Narciso Agúndez, gobernador saliente de Baja California Sur, que hoy cederá el poder a Marcos Covarrubias, entregará una entidad endeudada 35% mayor a la deuda que recibió. "Nosotros recibimos una deuda pública de mil 100 millones de pesos en 2005, y estamos dejando una deuda pública de alrededor de mil 700 millones de pesos, sin embargo, tenemos lo que es un crédito estructurado, le llamamos para hacer obras", expuso Agúndez. (REFORMA, P.11, REYNA HAYDEÉ RAMÍREZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Estado de México

Encinas acreditó ante el IFE ser del DF y no de Edomex. Para ser diputado plurinominal por la Cuarta Circunscripción, Alejandro Encinas, ahora aspirante a gobernar el Estado de México, debió cumplir con el artículo 55 de la Constitución que en su fracción III dice: "Se requiere ser originario de alguna de las entidades federativas que comprenda la circunscripción en la que se realice la elección, o vecino de ella con residencia efectiva de más de seis meses anteriores a la fecha en que la misma se celebre". Encinas contendió en 2009 por la diputación de la IV circunscripción que comprende Guerrero, Morelos, Distrito Federal, Puebla y Tlaxcala, acreditando en ese entonces ante el Instituto Federal Electoral que sí cumplía con una residencia ubicada en la capital, razón por la que se le otorgó el registro. Ahora, el diputado con licencia quiere ser gobernador del Estado de México, donde el artículo 68 de la Constitución estatal dice que se requiere una residencia mínima de tres años en caso de ser mexiquense por nacimiento. En este sentido debió cambiar su credencial de elector desde 2008, pero no fue así, pues votó en el DF en 2009. (LA RAZÓN, P. 1 Y 3, JAQUELÍN COATECATL)

"Deuda de Edomex es por municipios". Los priístas Eruviel Ávila y Luis Videgaray aseguraron que el Estado de México "es la única" entidad del país que ha disminuido, en términos reales, su deuda pública. Consultados sobre la información publicada referente a que ha aumentado el presupuesto estatal entre el 2005 y el 2011, bajo la administración del gobernador Enrique Peña Nieto, pero también la deuda, los políticos mexiquenses dieron sus cifras. "El Estado de México es la única entidad de la República que en estos cinco años ha disminuido su deuda. Durante la administración de Enrique Peña Nieto, la deuda del Estado de México disminuyó 25% en términos reales, ningún otro estado ha disminuido su deuda y menos en esa proporción", aseguró Luis Videgaray, diputado federal con licencia. (EL ECONOMISTA, P.30, MAURICIO RUBÍ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Cuestiona gobierno informe de la ONU. El gobierno de México rechazó validar la cifra que dio a conocer la Organización de las Naciones Unidas sobre 3 mil "desapariciones forzadas" en el actual sexenio. Las secretarías de Gobernación (Segob) y de Relaciones Exteriores (SRE) advirtieron que muchos casos pueden tratarse de situaciones de "extravío, de secuestro o de simple desaparición". Aunque reconocieron que el fenómeno "puede estarse dando", pidieron claridad al Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la ONU y llamar a cada cosa "por su nombre". (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 6, JOSÉ GERARDO MEJÍA)

Alerta ONU por exceso de armas. Antonio Mazzitelli, representante de la Oficina Regional de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), alertó que la mayor fuente de ingreso de armas al país es el tráfico hormiga y dijo que a diferencia de lo que sucede en otras zonas del mundo como África, a México no llegan grandes embarques de armamento. Mazzitelli aseguró que las organizaciones criminales en México son beneficiarias del tráfico hormiga de armas compradas legalmente en Estados Unidos así como de rifles y pistolas que llegaron a la región en décadas pasadas y que entran por la frontera sur. (EL UNIVERSAL, P. 7, MIGUEL ÁNGEL SOSA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Proponen castigar narcofinanciamiento. El PRI, el PAN y el PRD en la Cámara de Diputados buscan poner a la Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade) los dientes necesarios para sancionar con mayor rigor las conductas ilícitas en las campañas políticas. La propuesta que busca sancionar la intromisión del crimen organizado en los comicios, reformula el capítulo de delitos electorales contenido en el Código Penal Federal. De acuerdo con la iniciativa, se castiga con hasta 7 mil días de multa (cerca de 420 mil pesos) y 20 años de cárcel a quien utilice recursos de procedencia ilícita durante precampañas, campañas o en la jornada electoral, en apoyo de un precandidato, candidato, partido político, coalición o agrupación política nacional. (REFORMA, P. 4, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

Tricolor delinea estrategia para enfrentar comicios de 2011 y 2012. Humberto Moreira, líder nacional del PRI, presentó a la máxima cúpula del tricolor la estrategia electoral con la que buscan "aplantar" al PAN en los comicios locales de 2011 y las próximas elecciones presidenciales de 2012. Moreira Valdés delineó a 17 de los 19 gobernadores del tricolor; así como a los coordinadores parlamentarios en el Congreso de la Unión y a los diversos líderes de los sectores obrero, campesino y popular, el proyecto del Plan Nacional de Elecciones que se presentará ante el Consejo Político del tricolor próximamente. (EL UNIVERSAL, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

Exigen no usar PGR contra PRI. Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, y Eruviel Ávila, precandidato de este partido al gobierno del Estado de México, pidieron a Marisela Morales, futura titular de la PGR, no utilizar a la institución como instrumento político-electoral. Los priístas adelantaron que la funcionaria cuenta con el voto de confianza de los legisladores del tricolor en el Senado para ser ratificada en su cargo. "Hemos decidido dar un voto de confianza y de respeto para que no vaya a prestarse y a usar esta institución con fines político electorales como ha acontecido en otras entidades federativas", expresó Ávila. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

Consideran juicios orales una imposición de EU. Humberto Román Franco, magistrado federal, afirmó que la reforma del sistema de justicia oral acusatorio es una "imposición gringa", derivada del Tratado de Libre Comercio (TLC) y que no necesariamente se ajusta a las necesidades del sistema jurídico mexicano. "Hay intereses extranjeros de que el sistema sea parecido a lo que ellos necesitan, a lo que verdaderamente necesita el sistema jurídico mexicano", dijo al intervenir en un debate sobre la materia en el Instituto Nacional de Ciencias Penales. (REFORMA, P. 7, ABEL BARAJAS)

Recupera ASF en 8 años 18% de fondos desviados. En ocho años, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha detectado posibles desvíos de recursos del gobierno federal y entidades por 209 mil 42 millones de pesos, pero de este monto observado, sólo ha recuperado 37 mil 795 millones de pesos, lo que equivale a 18.1% del total. En el informe sobre la Cuenta Pública 2009 entregado a la Cámara de Diputados, la ASF reportó que de los 209 mil 42 millones observados y que corresponden a las Cuentas Públicas de 2001 a 2008, sólo fueron justificados 139 mil 220 millones (66.6%). En sólo el 15.3% restante (32 mil 26 millones) todavía quedan inconsistencias o dudas, por lo que podrían o recuperarse o justificarse. De acuerdo con las cifras proporcionadas, el monto de recuperaciones es muy desigual de un año a otro. (REFORMA, P. 3, CAROLE SIMONNET)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MARTES 5 DE ABRIL DE 2011

Rafael Lugo Sánchez toma posesión como nuevo director general de Canal Once. Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora General del Instituto Politécnico Nacional (IPN), dio posesión a Rafael Lugo Sánchez como director general de la televisora XEIPN Canal Once, luego de que el pasado viernes Alonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública, lo designara en sustitución de Fernando Sariñana Márquez. Bustamante Díez señaló que “Canal Once es fundamental para la institución y por la calidad de su programación se ha convertido en el mejor canal de televisión de América Latina; además, representa un orgullo no sólo para el Politécnico, sino para todo México”. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 21, DE LA REDACCIÓN)

Senador critica comparecencias de SCT, Cofetel y CFC. Javier Orozco Gómez, senador del PVEM, aseveró que las comparecencias de Dionisio Pérez-Jácome, Mony de Swaan y Eduardo Pérez Mota, titulares de la SCT, Cofetel, y de la Comisión Federal de Competencia, respectivamente, dieron una muestra más de la falta de decisión y definición política de que carece éste gobierno. Lamentó que los funcionarios no hayan podido resolver ninguno de los cuestionamientos que los legisladores les hicieron durante su comparecencia. “Es una vergüenza ir al Congreso con presentaciones a todo color y tratar de justificar lo indefendible ante su inexperiencia”, comentó. (EL UNIVERSAL, P. 14, RICARDO GÓMEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 